

Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 22 al 26 de mayo de 2017.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 22. P.A. 70/16. 10.15 horas. Contra la salud pública. Se juzga a dos personas acusados de portar sustancias estupefacientes para su venta en un festival en Cerceda. La fiscal pide que cada uno de ellos sea condenado a la pena de tres años y medio de prisión y multa de 300 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de A Coruña.

Días 23 y 24. P.O. 108/15. 10 horas. Tentativa de asesinato. Se juzga a un hombre, condenado con anterioridad por otros intentos de asesinato, acusado de intentar acabar con la vida de su pareja sentimental golpeándola con un hacha en la cabeza. El fiscal pide que sea condenado a veinte años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Carballo.

Sección segunda.

Día 23. P.A. 73/16. 10 horas. Abusos sexuales. Se juzga a un hombre acusado de hacer tocamientos a una menor en el portal de su casa. La Fiscalía solicita cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº7 de A Coruña.

Día 24. P.A. 91/16. 13.30 horas. Apropiación indebida. El fiscal pide seis meses de prisión y multa para los acusados de quedarse con 12 600 euros de una comunidad de propietarios, cantidad que ya han reintegrado. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de A Coruña. *Conformidad.*

Sección sexta (sede en Santiago).

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 23. P.A. 22/16. 10 horas. Estafa y falsedad en documento mercantil. Dos personas acusadas de quedarse con el coche de la denunciante, a quien no le entregaron presuntamente ni el vehículo prometido ni el dinero de la

venta. La Fiscalía pide cinco años de prisión y que indemnicen a la propietaria del coche. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Monforte.

Día 24. P.O. 10/16. 10 horas. Agresión sexual. Se juzga a un hombre acusado de agredir a una mujer que trabajaba en el piso donde él se alojaba mientras disfrutaba de un permiso penitenciario. La fiscal pide que sea condenado a catorce años de prisión y a indemnizar a la víctima. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Días 24 y 25. P.A. 36/16. 10 horas. Prevaricación y falsedad en documento oficial. Se juzga al alcalde de Vilariño de Conso en el momento de los hechos por presuntas contrataciones irregulares. La Fiscalía pide que sea condenado a catorce años de inhabilitación, cinco años de prisión y multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Trives.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Del 22 al 26. P.O. 8/10. 10 horas. Tráfico de drogas y pertenencia a organización delictiva. Catorce acusados de formar parte de una organización criminal que tenía como finalidad la introducción de droga en el territorio español por vía marítima. Las autoridades pudieron recuperar más de 3000 kilos de cocaína. Petición de penas entre los 17 y los 15 años de prisión.

Sección cuarta.

Día 23. P.A. 26/17. 11 horas. Tráfico de drogas. Se juzga a un hombre acusado de poseer 28 gramos de cocaína para su venta. El fiscal solicita cuatro años y medio de cárcel y 6000 euros de multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Tui.

Día 23. P.A. 24/17. 11.30 horas. Falsedad y estafa procesal. Un acusado de mentir sobre un accidente de tráfico para recibir una indemnización. La fiscal pide un año y siete meses de prisión y multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Pontevedra.

Día 25. T.J. 31/17. 9.50 horas. Allanamiento de morada. Se juzga a un hombre acusado de entrar en casa de expareja. La fiscal pide seis meses de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cangas. *Conformidad*.



Día 25. P.A. 1/17. 10 horas. Estafa y alzamiento de bienes. El administrador de una sociedad es juzgado por no abonar presuntamente 115 000 euros a una empresa de instalaciones eléctricas y fontanería. La fiscal solicita cinco años y medio de prisión y multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cangas.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 23. P.O. 42/16. 10 horas. Tentativa de asesinato. Se juzga a un hombre que sufre esquizofrenia paranoide por haber intentado matar a su padre con un cuchillo. El fiscal solicita la libre absolución con la medida de seguridad de internamiento en un centro psiquiátrico adecuado a sus circunstancias. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de Vigo. *Conformidad*.